

ACTA NUMERO 08.- En Ciudad Obregon, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora,

México, siendo las dieciséis horas del día treinta de octubre del año dos mil veintituno, bajo

la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de

Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C.

JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Sindica Municipal, y los C.C. Regidores OCTAVIO

CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL

ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO

VALDIVIA MERINO, PAMELA DANAÉ LÓPEZ BARBERAS, PEDRO CHAVEZ

BECCERA, ZENaida SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ

SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS

VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS

MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL

MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, SARA

PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSE RODRIGO ROBINSON

BOURS CASTELO y JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también

presente la LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento,

con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Extraordinaria y Privada, para el

tratamiento de la siguiente: -

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.
- III. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta para la designación de las personas a ocupar el cargo de titular en las Comisarias y Delegaciones del Municipio de Cajeme.



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and the name 'Melipilla' written in a cursive script. There are also some scribbles and initials scattered across the top of the page.

Handwritten signatures in blue ink, including a large, stylized signature on the left and a smaller one in the center.

Handwritten signature in blue ink, consisting of a large, circular loop followed by a vertical stroke.

Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Melipilla' written vertically.

Handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops.

Handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops.

Handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops.

Handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops.

Handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops.

Handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops.



Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal, declara abierta la sesión.

**Acto segundo, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, a fin de dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la Secretaría del Ayuntamiento, quien, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, manifestando el H. Organo Colegiado, por unanimidad, su conformidad al respecto.**

**En cumplimiento al tercer punto del orden del día, en uso de la**

voz el C. Presidente Municipal, explica que, la Comisión de Comisarias y Delegaciones, concluyó con la implementación del mecanismo acordado por el Ayuntamiento para el proceso de selección de Comisarias, Comisarios, Delegadas y Delegados para el Municipio, mismo que tiene efectos valorativos, ya que corresponde al H. Organo Colegiado, designar a las personas que habrán de ocupar los cargos en las diversas Comisarias y Delegaciones, ubicadas dentro de la jurisdicción territorial del Municipio de Cajeme, en apego a lo previsto en los artículos 98, y 103, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, dicho lo anterior, solicita a la Regidora PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS, Presidenta de la Comisión de Comisarias y Delegaciones, se sirva presentar la propuesta emitida, quien, en uso de la palabra expone lo siguiente:

COMISARIAS		COMISARIAS	
DESIGNACION	SUPLENTE	LOCALIDAD	COMISARIA
JOSE LORENZO ENCINAS VALENZUELA	FELICITAS VALENZUELA AMARILLAS	COCORIT	COCORIT
MARISELA VALDEZ HERNANDEZ	RICARDO RODRIGUEZ MORENO	ESPERANZA	ESPERANZA
MARTHA BOJORQUEZ MASCAREÑO	ROSA IDALIA SANCHEZ VEGA	MARE R. GOMEZ Y TOBARITO	MARE R. GOMEZ Y TOBARITO
HERMENEGILDA RODRIGUEZ VEGA	VIVIANA REAL VALENZUELA	PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
MARIA DEL ROSARIO VALDEZ LOPEZ	CARLOS ALBERTO VEGA COTA	PUEBLO YAQUI	PUEBLO YAQUI
DELEGACIONES		DELEGACIONES	
ASPIRANTE	CARGO	LOCALIDAD	COMISARIA
JOSE JESUS LEYVA TOLEDO	DELEGADO	ESTACION CORRAL	COCORIT
KARLA GABRIELA MORALES VALENZUELA	DELEGADA	LA TINAJERA	COCORIT



Handwritten signatures in blue ink are scattered across the top of the page, some overlapping the official seal and the table.

Handwritten signatures in blue ink are located on the left side of the page, below the main text block.

Handwritten signatures in blue ink are located on the right side of the page, near the end of the main text block.



MONICA ALEJANDRA INGUANZO ROSAS	DELEGADA	VICENTE GUERRERO (EL PORTON)	COCORIT
ROGELIO ENCINAS ENCINAS	DELEGADO	CUMURIPA	ESPERANZA
MYRNA GRISELDA FIGUEROA TAPIA	DELEGADA	HORNOS	ESPERANZA
ELYRA HERNANDEZ GARCIA	DELEGADA	GRANJAS MICAS	ESPERANZA
ROSARIO MENDEZ ROSAS	DELEGADA	KM 9	ESPERANZA
MARIA ELENA HURTADO GARCIA	DELEGADA	EL PORVENIR	ESPERANZA
JUAN DE DIOS SIERRA OLIVARRIA	DELEGADO	BUENAVISTA	ESPERANZA
ERIKA YESENIA AYALA BOJORQUEZ	DELEGADA	SONORA PROGRESISTA	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
ANA PATRICIA MARTINEZ REYES	DELEGADA	LA CARABINA	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
MARIA MAGDALENA QUINTANA VILLEGAS	DELEGADA	TESOPOBAMPO	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
ROSA ICELA MIRANDA BARCELO	DELEGADA	ALTOS DE JECOPACO	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
FRANCISCO VALENZUELA CARDENAS	DELEGADO	YUCURIBAMPO	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
MARIA TERESA FERREIRA BECERRA	DELEGADA	COL. ANTONIO ROSALES	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
LINDORFE DUARTE AMAVIZCA	DELEGADO	EL HENEQUEN	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
MARIA JESUS OROZ BELTRAN	DELEGADA	EL FRANCISCO VILLA	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
RAMON ALEJANDRO GARCIA SILVA	DELEGADO	LADRILLERA CANAL	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
PRIMITIVO SANCHEZ MENDEZ	DELEGADO	COLONIA ALLENDE	MARTE R. GOMEZ Y TOBARITO
ARMIDA HURTADO MILLAN	DELEGADA	EJIDO TEPYAC CAMPO 2	PROVIDENCIA
EMILIA GIL CASTRO	DELEGADA	CAMPO 28	PROVIDENCIA
AMALIA BUSTAMANTE LOPEZ	DELEGADA	CAMPO 29	PROVIDENCIA
BRUNO CORRAL BURBOA	DELEGADO	CAMPO 30	PROVIDENCIA
ONEYDA BAYNORI MENDOZA	DELEGADA	EJIDO GUDALUPE	PUEBLLO YAQUI
CAROLINA DEL CID PODILLA	DELEGADA	MORELOS 1	PUEBLLO YAQUI
JESUS ALBERTO MENDIVIL RAMIREZ	DELEGADO	MORELOS 2	PUEBLLO YAQUI
LORENA FLORES SALAZAR	DELEGADA	EJ. PROGRESO (CAMPO 47)	PUEBLLO YAQUI
MARCELINO CASILLAS CRUZ	DELEGADO	EL 31 DE OCTUBRE	PUEBLLO YAQUI
ADAN CHAVEZ ROJO	DELEGADO	QUETCHIHUECA	PUEBLLO YAQUI
JOSE JESUS GASTELUM VILLALOBOS	DELEGADO	CASA DE TERAS	PUEBLLO YAQUI
DOLORES FIGUEROA MENDOZA	DELEGADA	CAMPO 5	PUEBLLO YAQUI

Posteriormente solicita el uso de la palabra la C. Regidora ANABEL ACOSTA ISLAS, y una vez concedida solicita que, en cumplimiento con la normatividad donde indica que, en dichos nombramientos se debe incluir a la ciudadanía, a sabidas que la propuesta presentada derivó de la aplicación de un instrumento donde se consultó a las personas que habitan en las comisarias y delegaciones, en aras de dar máxima transparencia y certeza a la ciudadanía, pide se abunde respecto a la metodología, la casa encuestadora que se utilizó, elementos que fueron considerados, a quienes se incluyeron y los días en que se llevó a cabo la encuesta. Al efecto, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita se conceda el uso de la palabra a la C. Secretaría del Ayuntamiento, quien, una vez concedida, precisa que, en el dictamen anexo a la convocatoria se advierte la información requerida, mismo que obedece al contenido literal siguiente:



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



“Con fundamento en el artículo 54, fracción VI, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, tuvo a bien coordinar el proceso de designación de Comisarios y Delegados Municipales de acuerdo a lo que establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por lo que se emite el siguiente:

“DICTAMEN PARA LA APROBACION, EN SU CASO, DE LA PROPOSTA  
DE DESIGNACION DE COMISARIOS Y DELEGADOS MUNICIPALES  
ADMINISTRACION 2021-2024”

De acuerdo a las facultades otorgadas en el acuerdo número 9, contenido en el acta de cabildo 03, de la sesión ordinaria y privada, celebrada el día 27 de septiembre de 2021, Comisión de Comisarios y Delegaciones, empezó a funcionar como la Comisión Especial, a que hace referencia los diversos 98 y 103, de la Ley de

Derivado de lo anterior, la Comisión, presentó ante el Ayuntamiento, la propuesta de instrumentación del proceso de designación de comisarios y delegados del Municipio de Cajeme, que garantiza la participación ciudadana, misma que fue aprobada mediante acuerdo de cabildo número 21, según consta en acta 05, de fecha 8 de octubre de 2021; emitiendo la convocatoria para la designación respectiva el día 09 de octubre del presente año, la cual fue publicada en los lugares públicos y estrados del Ayuntamiento, en la cual se instauraron los plazos, requisitos y documentos que debían cumplir cada aspirante para ocupar alguno de los cargos establecidos en la convocatoria.

Se establecieron los días del 11 al 15 de octubre a las 13:00 como fecha para registro de aspirantes a ocupar los cargos de las cinco comisarias y 31 delegaciones, solicitudes y documentación que fue recibida en el área de regidores del Palacio Municipal, por los integrantes de la Comisión de Comisarios y Delegaciones; entre los requisitos para participar se estableció, contar con carta de residencia oficial, ser ciudadano sonorense en pleno ejercicio de sus derechos políticos y tener la vecindad en la comunidad en la que haya de ser nombrado, saber leer y escribir, presentar credencial de elector, acta de nacimiento y comprobante de domicilio, así como carta de no antecedentes penales emitida por la Secretaría de Seguridad Pública, otro requisito fue presentar un proyecto o plan de trabajo y contar con disponibilidad de tiempo completo para desarrollarlo.

Cabe señalar que la metodología para la designación de comisarios, comisarias, delegados y delegadas municipales, se realizó con un proceso de participación ciudadana, mediante encuestas a la población, y a partir de las respuestas se determinó un listado de personas que, en su caso, habrán de representar a las comunidades ante la administración pública municipal del periodo 2021-2024. La aplicación de las encuestas corrió a cargo de una consultora externa, la cual inició sus trabajos, una vez concluidos los plazos establecidos en la convocatoria emitida para el registro de aspirantes.

El día 29 de octubre del presente año, la Comisión de Comisarios y Delegaciones, recibió los resultados de las encuestas, quien, en esa misma fecha analizó los resultados, en conjunto con los expedientes y perfiles. Finalmente, se generó una propuesta por cada uno de los cargos, sujeta al principio de paridad de género para ser discutida y, en su caso, aprobada por el Ayuntamiento, quedando de la manera que presento la regidora presidenta.”

De igual manera, informa que la casa encuestadora es “DataMarketing, Investigación de Mercados, representada por el C. Ing. Mario Villela, y se contó con la participación de 132 aspirantes, 27 a Comisarias, de los cuales 13 hombres y 14 mujeres; y 105 a Delegaciones, de los cuales 49 mujeres y 56 hombres; finalmente, la propuesta en concreto quedo conformada por 4 mujeres y 1 hombre para las Comisarias y



Handwritten signatures in blue ink, including one that appears to be 'M. Lopez' and another that is partially legible as 'M. ...'. There are also several illegible scribbles and initials.

Two large handwritten signatures in blue ink on the left side of the page. One is a cursive signature, and the other is a more stylized signature.

A large, stylized handwritten letter 'D' in blue ink on the right side of the page.





*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and scribbles*

*Handwritten signatures and scribbles*

NOMBRE	CARGO
JOSE LORENZO ENCINAS VALENZUELA	COMISARIO MUNICIPAL DE CÓCORIT
FELICITAS VALENZUELA AMARILLAS	SUPLENTE
MARISELA VALDEZ HERNANDEZ	COMISARIA MUNICIPAL DE ESPERANZA
RICARDO RODRIGUEZ MORENO	SUPLENTE
MARTHA BOJORQUEZ MASCAREÑO	COMISARIA MUNICIPAL DE MARTE R. GÓMEZ Y TOBARITO
ROSA IDALIA SANCHEZ VEGA	SUPLENTE
HERMENEGILDA RODRIGUEZ VEGA	COMISARIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA
VIVIANA REAL VALENZUELA	SUPLENTE
MARIA DEL ROSARIO VALDEZ LOPEZ	COMISARIA MUNICIPAL DE PUEBLO YAQUI
CARLOS ALBERTO VEGA COTA	SUPLENTE

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Con fundamento en el artículo 98 y 99, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se designa a los Comisarios Municipales de Cajeme y suplentes, de las Comisarias de Cócort, Esperanza, Pueblo Yaqui, Providencia y, Marte R. Gómez y Tobarito, de la manera siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 33.-**

Por considerar suficientemente discutido el tema, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, lo somete a consideración del H. Órgano Colegiado, quien, por unanimidad, emite los siguientes:

19 mujeres y 12 hombres para las Delegaciones. Posteriormente pide la palabra la C. Regidora ACOSTA ISLAS, y una vez concedida, manifiesta su voto a favor de la propuesta presentada por la Comisión, reiterando que la explicación solicitada fue para que la ciudadanía tuviera pleno conocimiento de lo que se hizo, basado en una metodología donde hubo participación ciudadana y no solo será decisión del cabildo. Seguidamente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, comenta que le parece muy importante y correcto que se haya hecho la aclaración acerca de la metodología.



**ACUERDO NÚMERO 34.-**

Con fundamento en el artículo 103, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se designa a los Delegados Municipales, de las Delegaciones ubicadas dentro de la demarcación territorial del Municipio de Cajeme, de la manera siguiente:

NOMBRE	CARGO
JOSE JESUS LEYVA TOLEDO	DELEGADO DE ESTACION CORRAL
KARLA GABRIELA MORALES VALENZUELA	DELEGADA DE LA TINAJERA
MONICA ALEJANDRA INGUANZO ROSAS	DELEGADA DE VICENTE GUERRERO (EL PORTON)
ROGELIO ENCINAS ENCINAS	DELEGADO DE CUMURIPA
MYRNA GRISIELDA FIGUEROA TAPIA	DELEGADA DE HORNOS
ELVIRA HERNANDEZ GARCIA	DELEGADA DE GRANJAS MICAS
ROSARIO MENDEZ ROSAS	DELEGADA DE KM 9
MARIA ELENA HURTADO GARCIA	DELEGADA DE EL PORVENIR
JUAN DE DIOS SIERRA OLIVARRIA	DELEGADO DE BUENAVISTA
ERIKA YESHIA AYALA BORRORQUEZ	DELEGADA DE SONORA PROGRESISTA
ANA PATRICIA MARTINEZ REYES	DELEGADA DE LA CARABINA
MARIA MAGDALENA QUIJADA VILLEGAS	DELEGADA DE TESOBAMPO
ROSA CELIA MIRANDA BARCELO	DELEGADA DE ALTOS DE JECOPACO
FRANCISCO VALENZUELA CARDENAS	DELEGADO DE YUCURIBAMPO
MARIA TERESA FERREIRA BECERRA	DELEGADA DE COL. ANTONIO ROSALES
LINDORFE DUARTE AMAVICZA	DELEGADO DE EL HENQUEBEN
MARIA JESUS OROZ BELTRAN	DELEGADA DE EL FRANCISCO VILLA
RAMON ALEJANDRO GARCIA SILVA	DELEGADO DE LADRILLERA CANAL ALTO
PRIMITIVO SANCHEZ MENDEZ	DELEGADO DE COLONIA ALLENDE
DOLORES FIGUEROA MENDOZA	DELEGADA DE CAMPO 5
ARMIDA HURTADO MILLAN	DELEGADA DE EJIDO TEPEYAC (CAMPO 2)
EMILIA GIL CASTRO	DELEGADA DE CAMPO 28
AMALIA BUSTAMANTE LOPEZ	DELEGADA DE CAMPO 29
BRUNO CORRAL BURBON	DELEGADO DE CAMPO 30
ONEYDA BAYNORI MENDOZA	DELEGADA DE EJIDO GUADALUPE VICTORIA
CAROLINA DEL CID PODILLA	DELEGADA DE MORELOS 1
JESUS ALBERTO MENDIVIL RAMIREZ	DELEGADO DE MORELOS 2
LORENA FLORES SALAZAR	DELEGADA DE EL PROGRESO (CAMPO 47)
MARCELIANO CASILLAS CRUZ	DELEGADO DE EL 31 DE OCTUBRE (CAMPO 16)
ADAN CHAVEZ ROJO	DELEGADO DE QUETCHEHUACA
JOSE JESUS GASTELUM VILLALOBOS	DELEGADO DE CASA DE TERAS

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día treinta del mes de octubre del año dos mil veintuno, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and the signature of 'Lucy Haydee Navarro Gallegos'.



FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ  
SINDICA MUNICIPAL

**REGIDORES**

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA

C. PAMELA DANAÉ LÓPEZ BARRERAS

C. ZENALDA SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO





FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

C. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ

C. ANABEL ACOSTA ISLAS